Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1057/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MICROSYSTEMS S.R.L., LA ADQUISISICIÓN DE SISTEMA DE SONIDO AMBIENTE PARA TALLERES DE LA FADA/UNA, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 007, ID Nº 317.025.-

San Lorenzo, 19 de Octubre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido del Decanato, el Formulario de Pedido Interno Nº 034 de fecha 19/10/2016: el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital, según expediente Nº 326.481 de fecha 04/10/2016 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909: el Presupuesto del Proveedor: MICROSYSTEMS S.R.L.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 17/10/2016; el Acta de Apertura LCO Nº 007/2016 de fecha 17/10/2016: el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/10/2016 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las LCO, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición del Lote Nº 1, a la empresa MICROSYSTEMS S.R.L.: por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando una oferta razonable y el Resumen de Cotización Nº 032 de fecha 17/10/2016, en el cuál se observa que la empresa MICROSYSTEMS S.R.L., presenta unas oferta razonable con relación al Presupuesto Referencial.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 19/10/2016, del Comité de Evaluación de las ofertas para las LCO, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa MICROSYSTEMS S.R.L., la Adquisición del Lote N°1; con relación al llamado por LCO Nº 007 ID Nº 317.025, por haber presentado una oferta razonable con relación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR a** la empresa la empresa **MICROSYSTEMS S.R.L.** por el monto de Gs. 579.828.000 (Guaraníes Quinientos Setenta y Nueve Millones Ochocientos Veinte y Ocho Mil), la adquisición del Lote Nº 1 con relación a la LCO Nº 007 "Fibra Óptica e Internet y Adquisición de Sistema de Sonido Ambiente para Talleres de la FADA/UNA", por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las LCO.

Art. 3°: **DECLARAR** Desierto los Lotes Nº 2 y 3, por no haberse presentado oferta alguna, conforme a lo establecido en el Art. 30 Inc. "a" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: **AUTORIZAR** la elaboración del segundo llamado para la adquisición de Fibra Óptica e Internet.

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 536 – Equipos de Comunicaciones y Señalamientos; con Recursos Ordinarios del Tesoro y Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 6°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAN IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · DECANATO

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO